

ces del Presidente en la ruina y muerte de nuestras instituciones democráticas.

Sabido es, y lo hemos demostrado in- finidad de veces, que nuestro modo de ser político actual no es liberal y que la democracia hace veinticinco años que no existe en la República. No es liberal nuestro modo de ser político, por muchos capítulos, pero bastará que trate- mos sólo de los principales, aunque sea enumerándolos. La Constitución de 57 es liberal y á ella deben apegarse todos los funcionarios públicos, desde el Presi- dente de la República hasta el más hu- milde mozo de las oficinas públicas, ya porque es la ley que debe regirnos, ya también porque han protestado observar sus sanos preceptos.

Desdichadamente nadie respeta la Constitución, y por lo mismo, no hay li- bertades. A la Constitución se la ha pla- gado de reformas, que no son necesarias más que para la consolidación de la Dictadura.

En efecto, se ha procedido á aprobar la reelección indefinida ¿para qué? Para que el Presidente pudiera reelegirse á su sabor y cuanto quisiera, como lo ha he- cho con universal descontento.

A nadie se deja votar, ó si vota, no se hace aprecio de su votación, y el desplan- te oficial ha llegado al extremo de im- primir listas en las que constan los nom- bres de los agraciados con el voto del Presidente y no del pueblo. Esto aconte- ce en toda la República y lo mismo se ha impedido la ingerencia del pueblo en los comicios tratándose de elecciones Pre- sidenciales, que de elecciones Municipa- les, de Gobernadores, de Diputados, de Jueces, de Magistrados, etc.

Vemos, pues, que el Gobierno del Gral. Díaz ha matado la libertad electoral y de ello se desprende que todos los funciona- rios públicos son instrumentos, ya porque los existentes permiten la violación de las leyes, ya porque los que suben son bastante conocidos del Presidente como hombres sin energías, que suben por fa- vor, y por esa razón están dispuestos á la obediencia ciega, á la sumisión incondi- cional, no al pueblo porque éste no ha tenido el pésimo gusto de elegirlos, sino al Presidente en quien ven un protector.

La actual Dictadura, además, ha mata- do no solo la libertad electoral sino que también ha dado muerte á la libertad del pensamiento. En vano nuestros padres derramaron su sangre generosa por le- garnos esa libertad, pues el Presidente, de una plumada la ha borrado de nuestra

liberal Constitución. La reforma del artí- culo séptimo de la Constitución nos pre- senta de bulto el afán de oprimir al pue- blo, arrebatándole el más sagrado de sus derechos, la libertad de pensar. Este acto es esencialmente antiliberal, como el an- terior, y los funcionarios públicos, en lu- gar de protestar, callaron ante el atenta- do y lo consintieron, estando por lo mis- mo complicados, como en el caso de la libertad de sufragio, en la desmembra- ción de nuestras instituciones liberales.

Aparte de estas libertades ninguna otra se nos ha dejado. Se persigue al ciu- dadano porque piensa; se persigue al ciu- dadano porque quiere ejercitar el civis- mo; se persigue al ciudadano porque quiere ejercitar el derecho de reunión; se persigue al ciudadano porque ejercita el derecho de petición. Además los ciu- dadanos están á merced de cualquier des- pota que quiere aprovechar sus trabajos; no hay igualdad ante la ley; se llega á juz- gar al ciudadano por tribunales especia- les; hay autoridades que atropellan el domicilio, molestan en los papeles, per- sonas y familias de los ciudadanos; se en- carcela por deudas de un carácter civil; las cárceles están pobladas de individuos que no saben la causa de su prisión; los monopolios disfrazan su crimen para ex- plotar al pueblo, etc., etc.

Todos estos atropellos son antiliberales, y vemos por ellos, que no estamos regi- dos por un gobierno democrático, sino por uno monárquico, y los Gobernadores y demás funcionarios, por lo mismo que no acatan la ley que nos otorga nuestras libertades, no pueden ser considerados como funcionarios liberales.

El Gral. Reyes ha sido y es uno de esos empleados ó funcionarios, y como ha con- sentido también en la pérdida de nues- tras libertades, como ha obedecido incondicionalmente las disposiciones de la Dic- tadura, sin disgusto, sin protesta, vemos por ello que no puede ser un buen Presi- dente de la República.

El liberal no permite que se violen las leyes; y los funcionarios públicos, si no han dado su consentimiento para tal violación, al menos, con su presencia en los puestos públicos, dan á comprender que están satisfechos del destrozo que se ha hecho de nuestras instituciones libe- rales. Por esa razón, los liberales han huido de los puestos públicos, habiendo quedado tan solo los hombres que sin ideales, están conformes con cualquiera forma de gobierno, con tal que éste le- procure una vida de holganza y un suel-